



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00515985- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Juan Saffe, por la cual solicita se declare de interés académico la realización de la "I Escuela de Formación en Administración Popular", a desarrollarse entre los meses de julio a noviembre del 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha actividad es organizada por un equipo de trabajo conformado por docentes, egresados/as y estudiantes de nuestra unidad académica y busca abordar las necesidades de capacitación práctica detectadas en organizaciones sociales y comunitarias;

Que de acuerdo a lo previsto por el Art. 1º, inc. g) y Art. 2º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas, debiendo informar para su conocimiento al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad la realización de la "I Escuela de Formación en Administración Popular", que se desarrollará entre los meses de julio y noviembre de 2022, en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.